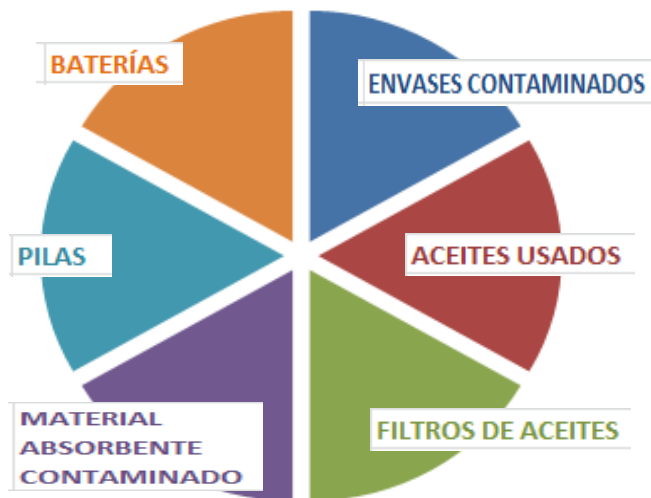




Estos residuos, una vez depositados de forma selectiva en cada contenedor habilitado para su recogida, serán retirados por un servicio especial de recogida de residuos peligrosos que se hará cargo de su correcta gestión.



La Autoridad Portuaria de Melilla vela por la preservación del Medio Ambiente. Con el programa de gestión de residuos queremos hacer nuestra pequeña aportación al desarrollo de una cadena logística sostenible y contribuir al aumento de la concienciación y sensibilización ambiental de todos los agentes que intervienen en este proceso.

Conscientes de la importancia de tener en cuenta la opinión de los agentes implicados en la actividad portuaria se ha puesto a disposición del público en la página web un formulario para la presentación de quejas, iniciativas y sugerencias.

Sobre todo os animamos a que colaboréis con nosotros en mantener un puerto limpio y respetuoso.

Autoridad Portuaria de Melilla

Avenida de la Marina Española, nº 4
Tfn. 952 67 36 00—Fax 952 67 48 38

[www. Puertodemelilla.es](http://www.Puertodemelilla.es)



NORMAS DE USO PARA LOS PUNTOS LIMPIOS EN LAS DÁRSENAS DE EMBARCACIONES MENORES



Puerto de Melilla

Autoridad Portuaria de Melilla

¡ Colabora !

952 69 10 17 ◀

puertonoray@puertodemelilla.es

Uso de los puntos limpios



Clasifique correctamente los residuos antes de depositarlos dentro de los contenedores. Una pequeña pérdida de tiempo en la correcta clasificación de los residuos permite un gran aumento en la eficacia de la recogida del sistema.



No introduzca elementos sólidos junto con los aceites contaminados, estos pueden obturar la boquilla de entrada y eliminar la capacidad de depósito del contenedor de aceites.



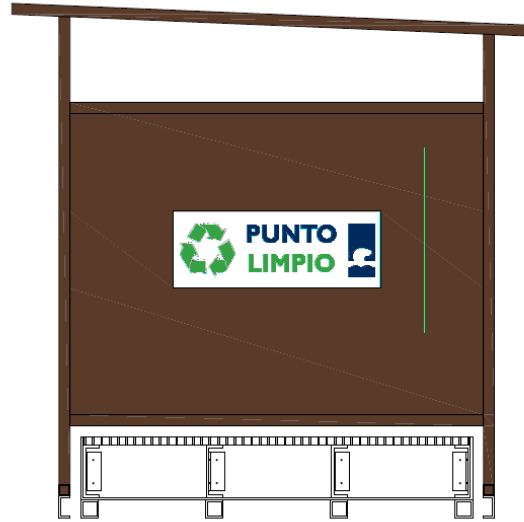
No sitúe vehículos ni objetos de gran tamaño en las inmediaciones a la entrada de los Puntos Limpios, esto dificultaría el acceso de los usuarios y de los servicios de recogida.




Sea cuidadoso con la limpieza y estado de las instalaciones. El Punto Limpio es de todos y para todos los usuarios del Puerto.



QUEDA PROHIBIDO EL DEPÓSITO DE RESIDUOS DOMÉSTICOS



**Puerto de Melilla**
Autoridad Portuaria de Melilla

PUNTO LIMPIO

ACEITES USADOS

- ◆ NO QUITAR EL FILTRO PARA VERTER LOS ACEITES
- ◆ NO INTRODUCIR ELEMENTOS SÓLIDOS JUNTO A LOS ACEITES

MATERIAL ABSORBENTE CONTAMINADO

- ◆ MATERIAL DE ORIGEN TEXTIL O SIMILAR CONTAMINADOS

ENVASES CONTAMINADOS

- ◆ ENVASES CONTAMINADOS POR PRODUCTOS PELIGROSOS: PINTURAS, ACEITES, LUBRICANTE, ETC

FILTROS DE ACEITE USADOS

BATERÍAS

NORMAS DE USO:

- COLOCAR CADA TIPO DE RESIDUO EN SU CONTENEDOR HABILITADO
- EN CASO DE IDENTIFICAR FUGA, DERRAME O SITUACIÓN ANÓMALA CONTACTAR CON EL NÚMERO 952 69 10 17
- QUEDA PROHIBIDO EL DEPÓSITO DE RESIDUOS DOMÉSTICOS

Los usuarios del Puerto Deportivo y la Dársena de Pesqueros tienen a su disposición los siguientes contenedores para la recogida de los residuos domésticos o asimilables:



- Contenedor de residuos domésticos azul
- Contenedores a la entrada de los pantalanes: verde para vidrios y amarillo para el resto de residuos
- Papeleras

Localización de los puntos limpios



¡ Separar está en tus manos !